

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.737.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 4 de Mayo de 1935

De la vida municipal

El Ayuntamiento y el gobernador civil

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, se aprobó el siguiente escrito suscrito por varios capitulares, en relación con el propósito del señor gobernador civil de la provincia de nombrar algunos concejales gubernativos:

Al Excmo. Ayuntamiento

Después de las manifestaciones hechas por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento don Manuel Santamaría en la sesión del pasado miércoles contestando a las preguntas que le dirigieron algunos Concejales acerca de las relaciones hechas con el señor Gobernador Civil con motivo de unas notas publicadas por éste en la prensa local sobre asuntos municipales, y después de reflexionar sobre aquellas manifestaciones consistentes en que las referidas relaciones no fueron particulares, sino de autoridad a autoridad, y que los documentos cruzados estaban a disposición del Ayuntamiento, se hace notoriamente obligado el examen de los aludidos documentos, por si su contenido pudiera afectar a la dignidad del Ayuntamiento, blasón el más preciado de la Corporación Burgalesa.

Del examen de dichos documentos resulta:

1.º Que el señor Gobernador manifestó a los periodistas en nota o declaraciones oficiosas, su propósito de pedir autorización al señor Ministro de la Gobernación, para nombrar concejales gubernativos en el Ayuntamiento de Burgos, a fin de terminar con el lamentable espectáculo que éste venía dando de no poder celebrar las sesiones en primera convocatoria por falta de número de concejales.

2.º Que el señor Alcalde inmediatamente le contestó con una atenta y razonada carta haciéndole ver la equivocación padecida ya que el Ayuntamiento ha celebrado casi siempre las sesiones en primera convocatoria; y por lo tanto no había dado el lamentable espectáculo a que el señor Gobernador aludía y de esa manera calificaba, añadiendo diversos argumentos para justificar la improcedencia de los nombramientos que se proyectaban.

3.º Que el señor Gobernador en otra declaración oficiosa a la prensa, dió a conocer conforme a los datos que le facilitó el Alcalde el número de sesiones que se habían celebrado en primera y en segunda convocatoria, pero insistiendo en su criterio de que procedía nombrar concejales gubernativos que completaran el número de los que componen la Corporación.

4.º Que el señor gobernador, sospechando con más o menos fundamento que en la primera sesión que celebraba el Ayuntamiento después de sus manifestaciones en la prensa, quizás hubiera algún señor Concejal que se ocupara del asunto, dirigió con fecha 24 de los corrientes al señor Alcalde-Presidente un oficio en el que le prohibe consentir discutir sobre el expresado asunto, por exceder de la competencia municipal, por no ser lícito que el Ayuntamiento discutiera declaraciones o resoluciones del Gobernador Civil, y por haber quedado ya éstas rectificadas en los periódicos.

No se ha de ocultar al Ayuntamiento la gravedad que encierra el oficio a que se refiere el párrafo cuarto de los antecedentes de este escrito, que a nuestro juicio implica una violencia en las relaciones cordiales que deben existir entre las Autoridades, y menoscabo de la dignidad del Alcalde y desconocimiento o ataque a la independencia de los señores Concejales en las atribuciones que les son propias.

Es de la competencia del Ayuntamiento ocuparse de todos aquellos problemas que pueden afectarles profundamente. Es facultad de los concejales conforme a artículo 59 del Reglamento de Orden Interior, dirigir al Presidente y a los compañeros cuantas preguntas sean conducentes al esclarecimiento de los asuntos municipales. Y es un elemental derecho reconocido en el artículo 35 de la Constitución el de que todos los españoles puedan dirigir peticiones individual y colectivamente a los Poderes Públicos y a las Autoridades.

Estaba y está cualquier concejal en su perfecto derecho de dirigir a la Alcaldía las preguntas que estime oportunas para esclarecer un asunto municipal de tanta importancia como la imputación por el Gobernador al Ayuntamiento de dar espectáculos lamentables y el propósito de nombrar concejales gubernativos.

Estaba y está en su derecho el Ayuntamiento de dirigir al Gobernador y a las demás Autoridades, las peticiones que estime adecuadas en orden al propósito manifestado por aquél de llevar a cabo los referidos nombramientos y para ello el Ayuntamiento como persona colectiva o jurídica de derecho público no tiene otro camino que el de discutir el asunto, para tomar los acuerdos que reflejan su manifestación de voluntad.

Por consiguiente, al prevenirse el señor Gobernador contra ésta lícita y obligada posición del Ayuntamiento, conminando al Alcalde por escrito en los términos que quedan relatados anteriormente,

te, colócase en una situación de violencia de relaciones sin precedentes más que en regímenes dictatoriales o más aún de verdadera tiranía, menoscabando la dignidad del Alcalde y la libertad de los Concejales en el ejercicio de sus derechos constitucionales y edilicios, y a la misma dignidad de la Corporación, cuya extraña conducta no podemos dejar pasar sin protesta, y a tal efecto, tenemos el honor de proponer a V. E., acuerde:

1.º Que se comunique al señor Gobernador Civil el profundo disgusto que le ha producido el oficio dirigido al Alcalde Presidente del Ayuntamiento con fecha 24 del actual, que se estima menospreciativo para la dignidad del Alcalde, de los concejales y de la Corporación municipal.

2.º Que se dirija al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, exponiéndole la conducta seguida por el Sr. Gobernador Civil para con el Ayuntamiento de Burgos, adjuntando copia literal de los documentos demostrativos de aquella.

No obstante V. E. como siempre con su superior criterio acordará lo más conveniente.

Sindicato Católico de Tiposgrafos y Similares

Mañana, domingo, este Sindicato celebrará la festividad de su Patronato San Juan Ante-Portan-Latinam, con los actos siguientes:

Misa rezada. En la capilla del Circulo se celebrará a las siete y cuarto una misa rezada en honor del Santo Patrono y en memoria de los socios fallecidos.

Excursión artística y recreativa. Seguidamente de la misa, a las ocho, partirán de la Casa Social, en dos magníficos automóviles, en número de 60 socios, con dirección a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias, a fin de admirar los tesoros artísticos que encierran referidos lugares.

Una vez visitados retornarán a esta, a las diez de la noche.

No es de dudar que con esta excursión se estrecharán más los vínculos de compañerismo y hermandad entre los obreros católicos de las Artes Gráficas.—N.

Peña Taurina Burgalesa

No asanos, y ya pringamos. Apenas han comenzado las fiestas taurinas en aquellas regiones en que Febo, «pica en lo más alto» y la Peña Taurina Burgalesa, simpática sociedad a la que no arredran las adversidades, porque tiene la evidencia de haber puesto siempre todo la carne en el asador, ya está organizando festejos que, como suyos, han de ser de la mejor calidad y exquisito gusto, pues no en balde son aficionados con «olor, color y sabor» los que la componen.

El primer festejo lo constituirá una fiesta campera, y a este objeto, la directiva ya ha cursado una atenta carta al ganadero de Boecillo, don Germán Ganazo; excelente caballero y aficionado que ya el año pasado les dispuso la misma atención y les colmó de halagos.

De veras deseamos que el éxito corone esta primera gestión de la Directiva, en la seguridad que han de satisfacer a la afición burgalesa.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul

Las conferencias de señoras de San Vicente de Paul celebrarán junta general el domingo, 5 del actual, a las doce y media de la mañana en la capilla del palacio arzobispal, bajo la presidencia del señor arzobispo.

La misa de comunión, será a las ocho en la capilla del Condestable, incluida en la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a todas las asociadas la más puntual asistencia.

La secretaria

Conferencia de divulgación

Para clausurar el ciclo de conferencias que venía desarrollándose el próximo domingo, día 5 de Mayo, tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón», una conferencia sobre el tema «La voluntad como base del carácter y de la personalidad individual. Influencia de la religión en la voluntad», a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Basilical Metropolitana de Burgos.

La conferencia empezará a las once de la mañana y la entrada será pública.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

NOBLEZA OBLIGA

En defensa de las clases sanitarias

«Salus populi suprema lex»

No sólo por cumplir un deber ineludible de compañerismo, inherente al cargo con que me ha honrado el Comité de defensa de Clases Sanitarias, de esta provincia, sino que respondiendo a un llamamiento de mi conciencia, me siento obligado a refutar ciertos conceptos emitidos en el artículo que con el epígrafe «En defensa de los Ayuntamientos», publicó días pasados en este periódico, don Francisco Blay, alcalde de Aranda de Duero.

Este señor, llama a combate a todos los alcaldes, para que se dispongan a la lucha en defensa de los intereses de sus respectivos Municipios, haciendo la llamada a toque de clarín algún tanto desafinado, lanzando notas discordantes, alguna de las cuales llegan a tocar el dintel de la injuria, y como por malos caminos no se puede ir a buenos lugares, resultan, que las consecuencias que se deduzcan de tales premisas, no pueden ir avaladas con el sello de la imparcialidad.

Pidiendo más libertad para los Municipios, nos coloca enfrentados con los Ayuntamientos, a quienes convertimos en víctimas de la realización de nuestras aspiraciones; a lo que, volviendo a la oración por pasiva, yo prefiero a los sanitarios, para que se vea en muchos de ellos, las verdaderas víctimas propiciatorias de la ruindad de ciertos caciques, instituidos en autoridad unas veces, y otras actuando de traspunte en el teatro social, dirigiendo las escenas del drama que se representaba en el Ayuntamiento, donde figuraba como protagonista un sanitario, que terminó con la abdicación forzosa de su cargo.

Como prueba de lo que acabo de decir, expongo un caso de atropello a un sanitario, que me ha honrado una Corporación, en la plena seguridad de que le costará trabajo hallar algún ejemplar; mientras forman legión, los sanitarios apasionados en la ergástula de una dictadura caciquil con ribetes de tiranía, pues no es lo mismo hablar de memoria, que tener razón en lo que se dice.

El señor alcalde de Aranda declaró en su escrito, que los Ayuntamientos no están en defensa de las Clases Sanitarias ni de ninguna otra, puesto que lo que procuran es defender el patrimonio municipal. Sin duda por eso, se dan y han dado casos de Ayuntamiento, que debiendo tener dos titulares, han provisto solo uno o debiendo tener tres, vicen sin cubrir la tercera, aunque la asignación correspondiente a ésta, cuya provisión manda la Ley, figure en el presupuesto.

De estos casos tan frecuentes tienen la culpa los sanitarios? ¿Por qué se toleran a pesar de estar denunciados a quien corresponde? ¿Conoce el señor Blay alguno, y qué tanatufurgo actúa en tales casos, ya que es un verdadero milagro concebir tamañas arbitrariedades? No se vaya del seguro el señor alcalde de Aranda, arremetiendo contra los pobres sanitarios a los que nos acusa de zaherir o insultar a los Municipios con frases indignas y aun injuriosas, sin hacerse cargo de que los que tales frases profieren, tienen la experiencia de hallarse saturados de paciencia y abrumados por despoéticas exigencias; que hay que ver la viga en el ojo propio, antes que la paja en el ajeno.

Los sanitarios no hemos traído, ni tratamos de lastimar intereses de los Municipios, porque somos comprensivos y ecuanimes como profesionales, pensando que con sólo iniciar tal intento, lo resultante sería una humillante decepción, y que se nos pusieran cueros los garbanzos pero al ver que otras clases sociales más afortunadas pero no tan meritorias como la nuestra, conseguirán, sin solicitarlo, mejoras en sus condiciones, nosotros nos creemos con el derecho legítimo de lograr lo que en justicia nos corresponde, porque digan lo que quieran los profanos, las clases sanitarias constituimos la piedra angular del gran edificio social.

Fundados en esto, partiendo del principio que la sanidad debe ser patrimonio exclusivo del Estado, a éste además en demanda de justicia, yo trato de otorgárselo, endosando a los Ayuntamientos la misión que aquí está llamada a realizar. ¿Somos nosotros culpables de este traslado de atribuciones? No; pero los Municipios encastillados en una prevención infundada para con nuestra clase, quieren cargarnos el mochuelo de ser los progenitores de sus desdichas, haciendo ostensible su aversión en todas las formas.

Si fuese a refutar con la extensión debida toda la argumentación presentada por el señor Blay en su artículo, tenía que abusar de la benevolencia de los lectores del DIARIO, a lo cual lo tengo derecho; pero si el señor alcalde de Miranda tuviera la pretensión de entablar una polémica periodística, por mi parte la aceptaría gustoso; ahora que, como al público que nos leyera no le interesaría gran cosa nuestro torneo literario expóniendonos a que algún humorístico nos llamara motivos muy apropiados al caso, creo preferible otro medio, de resultado más

La peregrinación al Pilar

Estamos ante un acto de ciudadanía, de amor y de expiación. Acto de ciudadanía, porque dado el aplastante resultado del plebiscito de Semana Santa, nadie puede dudar ya, de que la fe tradicional de España, subsiste íntegramente en España, es el Pilar benedicto de Zaragoza, y de expiación, porque la honda sacudida sismica de nuestro espíritu social, exige una reparación profunda.

Por eso queremos dejar un artículo a cada uno de estos tres temas que hemos enunciado para estipular de esta manera, el fervor de los burgaleses a la Santísima Virgen del Pilar y su adhesión a la peregrinación que anunciamos.

Acto de ciudadanía

La ciudadanía en España, desde la venida del Redentor, no se concibe más que inspirados en sus doctrinas. Esto es; el hombre que vive en sociedad no puede preciar de buen hijo, ni de buen padre, ni de buen trabajador intelectual o manual, es lo mismo, en una palabra; no puede ser buen ciudadano si sus actos no están informados por las orientaciones de la civilización cristiana.

María, Madre del Redentor, y Auxiliadora del pueblo cristiano, ayúdame a ti, región por región, y hogar por hogar, a desarrollar sus deberes de ciudadanía en las normas del cristianismo, y así Zaragoza en su Pilar, Covadonga en su montaña, Granada en sus Angustias, Valencia, en la Protectora de los desamparados, Toledo, en su Sarrat, Sierra Morena, en su Encina, Cataluña, en su Monserrat, y como decíamos en una ocasión, El Henar, en su morena Virgen, y Vitoria, en su Virgen Blanca, todos y cada uno de esos pueblos, han sido asistidos en sus generaciones por la madre de Dios, que, constituyéndose en Ángel de Guarda, ha llevado a esas generaciones, de la mano desde la cuna hasta el sepulcro, pasando por el día de la primera comunión, por el día de los desposorios y por el del canto Vático.

Esta es la razón de que nosotros anunciamos como argumento irrefutable para llevar a los burgaleses a los pies de la Santísima Virgen, el deber de ciudadanía si es que quieren seguir siendo ciudadanos del cielo y de la tierra simultáneamente, y haciéndoles saber que el deber de ciudadanía informado en España, como hemos dicho, por Jesús y María a hombre le corresponden más obligaciones que a la mujer, porque si quiere ostentar más ampliamente el deber de ciudadanía, y como consecuencia lógica, no tiene derecho a prescindir (si es que es más ciudadano que aquella y mucho menos avergonzarse como desgraciadamente se avergonzan algunos), de confesar públicamente que sus motivos de ciudadanía se basan, todos, en la Columna de Zaragoza, sobre la que se asienta la Madre de Dios, mostrándonos en sus brazos al Divino Niño, como Evangelio vivo y código irrevocable de los deberes ciudadanos.

Burgos, pues, es de las gallardas ciudadanas, el de los luminosos Códigos el que a un hombre le daba uno por uno hasta la altura del Rey todos justos aún más arriba, debe seguir demostrando la gratitud de la Fuente de donde proceden sus grandezas.

A Zaragoza, pues, a postrarnos a los pies de la Santísima Virgen en su angelica Capilla, donde se ofrece al culto en un marco de mármoles y retablo de oro y plata que le dedicaron nuestros mayores, orlada su divina figura por una inmensa corona que la circunda, con millares de piedras esmeraldas en millares de corozos, radiante el santo recinto por inimitable de luces que en haces de oro y plata se escapan por sus caladas bóvedas y embriagado el ambiente por los perfumes más exquisitos de las más delicadas flores de la tierra y como si esto fuera poco, adornada, patrióticamente, por el manto que circunda el Pilar benedicto, realizado con los tres entorchados de Capitana General de nuestros gloriosos Ejércitos.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA

práctico, que propongo al señor Blay. Ya que este se muestra partidario de nuestro paso definitivo al Estado, tendiéndonos la mano para ayudarnos y apoyar nuestras aspiraciones, yo le alargo la mía; y al constituirme en ello, invito al señor alcalde de Aranda a una comparecencia, que debe celebrarse en presencia de nuestros jefes respectivos: el señor gobernador y el señor inspector provincial de Sanidad, siendo asistentes a la misma una comisión de cinco o seis alcaldes de la provincia y mis compañeros del Comité de defensa, y allí, vis a vis, cara a cara; exponer cada cual su criterio.

Así pues, el señor Blay tiene la palabra y le autorizo para que con la antelación debida, señale día y hora de la comparecencia, y entretanto, doy fin a este artículo como en una escena del Tenorio: Con que quedamos en que la apuesta está en pie.

GESAREO DEL RIO BRAVO

Quintañilla del Agua 27 Abril de 1935.

Burgos en la I Vuelta Ciclista a España

Su paso por Espinosa de los Monteros

Invitados y acompañando a la Comisión del Club Ciclista Burgales, salimos para Espinosa de los Monteros, con el fin de ver la organización para el paso de la carrera.

En efecto, al llegar al citado sitio vemos ya los preparativos en un gran letroero que Espinosa saluda a los participantes de la prueba, y anunciando el control de firma.

El alcalde don Félix López Revuelta, acompañado de varios concejales, nos recibe, y vemos que con un gran entusiasmo ha interpretado los deseos de la organización, y que por las órdenes que tiene dadas no faltará a Espinosa, sino en todo el trayecto por donde han de pasar los corredores.

Cumplida esta misión, no nos queda más que la de esperar a éstos, como así lo hacemos, y después del madrugón correspondiente, partimos para el puerto de La Sia.

Al llegar a tan empinado sitio, nos encontramos ya a varios coches y numeroso público, que nos han adelantado, y otros que continúan subiendo por ambos lados del puerto, y la Guardia civil, este benemérito Cuerpo que ya están en sus sitios respectivos para el mantenimiento del orden.

Nos situamos en la cima del puerto, y el paisaje que se presenta a nuestra vista, es fantástico, dominando toda la subida que es de unos diez y seis Km. adornado toda ella, por los designados caseríos, y deslumbrante por un sol magnífico que desde las primeras horas del día, luce en todo su esplendor, uniéndose así a esta gran prueba deportiva que vamos a presenciar.

Unos motoristas vigilantes de carreteras, que tan buen servicio están prestando a la prueba, nos comunican que el puerto anterior a éste, lo ha subido en cabeza el pequeño de los Trueba, y que continúa conservando su puesto.

Al fin, y con el auxilio de unos prismáticos, descubrimos unos pequeños negros que avanzan por la carretera; al irse haciendo éstos más grandes, y ver son los coches del Jurado y seguidores de la carrera, descubrimos también la silueta de un corredor que va delante de la caravana.

Lo vamos viendo todo cada vez un poco más grande, y el corredor avanza a una gran marcha; no a mucha distancia se ve a otro, que viene a la cabeza del primero, pero éste se va haciendo más grande, y tanto que es el héroe de esta etapa, Fermín Trueba, que avanza rápido, en magnífica forma de gran trepador y que está dispuesto a coronar la cima y ganarse las dos primeras puntuaciones de los dos puertos de la tercer etapa.

El entusiasmo al reconocer a Trueba, es enorme, los aplausos espantan a las liebres agazapadas en el monte, y saltan entre los espectadores; los vientos a la montaña ya Trueba son ensordecedores, y en medio de esos vítores aplausos de entusiasmo corona Trueba, solo, magnífico, a las 8 y 10 minutos.

Con 2 minutos de diferencia termina la subida, Barral, que a pesar de su deseo, no ha podido dar alcance al de Torrelavega.

A los cinco minutos del primero, corren Molinar, Vicente Trueba, Cañadón y Amberg; a un minuto de éstos, Bianchi, Digeif, y Gustavo Deboor y así con cortas diferencias, terminan de eslar todos el famoso puerto La Sia, alar todos el famoso puerto La Sia.

En Espinosa de los Monteros, no falta un detalle, su dignísimo alcalde al frente del resto de los concejales, constituye el Jurado y a un lado de éstos, un grupo de elegantes y bellísimas muchachas, verdadero ramillete de flores, espera a los corredores, para obsequiarlos con refrescos, y todo el pueblo de Espinosa forma valla a un lado y otro (para aplaudir a los valientes participantes de esta interesante prueba).

El teniente de la Guardia civil señor Camarero con varias parejas a sus órdenes, mantiene el orden.

Se oye el disparo de cohetes la banda de música, lanza los conos de un airoso pasodoble, y el público se entusiasma con vivas y aplausos cuando pisa la meta el más pequeño de los corredores pero que ha resultado el más grande, que es Fermín Trueba, el cual además del entusiasmo popular, ha ganado la prima del Ayuntamiento de Espinosa, y la del club Ciclista Burgales.

Le sigue Molinar, que también gana otra prima como segundo del Citado Ayuntamiento y así continúan pasando los corredores, en esta única lucha la prueba más grande en ciclismo celebrada en España.

Felicitemos al señor López Revuelta, por la buena organización, así como a las simpáticas y encantadoras muchachas de Espinosa, por el bello gesto que representaban en aquel cuadro deportivo.

TUBULAR

En sexta página ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor gobernador

Al recibimos hoy el señor gobernador civil manifestó que el Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de ayer, había aprobado una propuesta o moción de varios capitulares que por implicar una especie de voto de censura a la superior autoridad del gobernador de la provincia consideraba irrespetuosa.

«Como el alcalde de Burgos—dijo el gobernador— a pesar de haber sido advertido previamente, por oficio de mi envío, para que no se tratase de ese asunto en sesión por ser ajeno a la competencia administrativa del Ayuntamiento, lo consintió, he requerido al excelentísimo señor fiscal de esta Audiencia Territorial para que se proceda por desobediencia grave contra el señor Santamaría. He podido, claro es, suspenderle en sus funciones, pero prefiero que sean los Tribunales de Justicia quienes se pronuncien sobre el caso para que por nadie pueda suponerse siquiera el más mínimo apasionamiento por mi parte y también para evitar que la suspensión pudiera utilizarse por el suspendido como un timbre de martirio o como consecuencia gloriosa de la defensa de pretendidos fueros de independencia municipal, que nadie ha vulnerado, ya que me limite a ordenar no se deliberase sobre cuestión en absoluto vedada a la competencia del Ayuntamiento.

Los conciertos del Espolon

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30, en el paseo del Espolon:

- 1.º «La del manojo de rosas», pasodoble. (1.ª vez).—P. Sorozábal.
- 2.º «Alborada gallega», (1.ª vez).—Veiga-Dorado.
- 3.º «La gran vía», Selección (1.ª vez).—Chueca y Valverde.
- 4.º «Parsifal» Preludio del acto 3.º (1.ª vez).—Wagner.

Ecos de sociedad

En el día de hoy ha tomado posesión de su cargo de jefe de la oficina de Obras Públicas de la provincia el prestigioso ingeniero de Caminos don Luis Rodríguez Arango.

Se encuentra en Burgos, donde permanecerá todo el día de mañana nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Roman S. de Acevedo, presidente de la Federación Cantábrica de Fútbol a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción.

Desémosle que su estancia en esta ciudad le sea grata.

SALON DE RECREO

El domingo 5 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Rolonda, de esta sociedad, un Vermouth «dangant» amenizado por un acreditado jazz-band.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Victoriano Alamo Casa o, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de robo de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Rca, que se ha seguido contra Narciso Peralta de Diego, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole por un delito de lesiones a la pena de seis meses y un día (17) arresto menor, accesorias corrección de tres y pago de las costas causadas, y por una falta incidental, a la de diez días de arresto menor.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, que se ha seguido contra Calisto Izquierdo Esteban, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
Pliegos procedentes del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Jacinto Esparta y otro y dona Francis a Hormaeche, sobre resolución de contrato.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Siendo bastante numerosos los casos de señores propietarios que acuden a esta Cámara preguntando sobre sus derechos y obligaciones en relación con el suministro de agua por la Compañía abastecedora, se pone en conocimiento de todos los asociados de este término municipal, dado el interés general del asunto, la conveniencia de que cuantos se consideren afectados por esta cuestión, se informen debidamente en estas oficinas, Lain Calvo, 20, entresuelo, a las horas de servicio.—El Presidente.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La paralización del expediente del ferrocarril directo

Burgos estará arma al brazo en este asunto.--La provisión de las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia.--La Cruz de Beneficencia para el P. Gurdón.--Otros asuntos

Desde las cinco de la tarde hasta poco antes de las siete menos cuarto estuvieron reunidos los concejales con el alcalde manteniendo un largo cambio de impresiones.

Desconocemos sobre qué asunto se ocuparán debido a la gran reserva en que los capitulares se encerraron.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El proyecto de abastecimiento de aguas

También se aprobó previas unas manifestaciones del alcalde haciendo constar que los ingenieros señores Jiménez Cuende y Pomatta realizarán las modificaciones que se estimen pertinentes en su trabajo.

El jurado declara que el proyecto presentado por los señores Jiménez Cuende y Pomatta reúne las condiciones exigidas para dicha clase de instalaciones.

Una plaza de pesador

Previo el examen correspondiente, se acordó nombrar pesador de los Mercados de Abastos a don Rogelio Moratines.

Cementerios

Concediéndose propiedades en el Municipal a don Juan Sanz García, don Amancio Domingo, Santillán, doña Práxedes Caballero Parlo, don Manuel Labín y don Domingo Arribas Martínez.

Hacienda

Concediéndose en setenta y cinco pesetas mensuales, mientras se realizan los trámites necesarios para su enajenación la casa número 14 de la calle de las Calzadas, a don Martín Arroyo.

Obras

Autorizóse a don Adolfo Arenaza para construir un edificio destinado a estación de aprovisionamiento de automóviles en un terreno contiguo a la carretera de Francia, prolongación de la calle de Vitoria.

Paseos, Caminos y Campos

Se acordó habilitar un su plemento de crédito, según lo solicitado por la Comisión, para pago de dos facturas correspondientes a paseos y caminos

Sanidad

Autorizóse a don Julio Sevilla Manzanedo, para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y dulces en la planta baja de la casa número 16 de la calle de San Pablo.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Echevarrieta, un informe de Secretaría, relacionado con las presidencias de las Comisiones municipales.

El Ayuntamiento y el gobernador

Leído el escrito, que en otro lugar publicamos, suscrito por varios capitulares, con respecto a la provisión de vacantes de concejales en este Ayuntamiento se aprobó, con los votos en contra de los señores Ruera, Peralta y Fournier.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones. Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de las instancias, correspondencia oficial y Boletines oficiales recibidos desde la pasada sesión.

Notas finales

La Cruz de Beneficencia para el Padre Gurdón

El alcalde participa, que aunque por conducto extraordinario, ha cubierto que se le concedió por el ministerio de Trabajo la Cruz de Beneficencia al P. Gurdón, a iniciativa del Ayuntamiento de Burgos que lo solicitó para aquel benemérito religioso tan gran amigo de todos y en especial de los desvalidos.

Personal

Se aprobó un dictamen de Personal emitido como consecuencia de las mociones de los capitulares señores Cuesta y Monedero, dictando normas para el funcionamiento de las oficinas municipales y regulando la concesión de gratificaciones.

Concediéndose a don Heliodora Mateo Ausín, viuda de don José Santamaría y Alonso de Armiño la pensión de viudedad que la corresponde.

Como consecuencia de la jubilación concedida a don Enrique Vallejo, se acordó verificar una corrida de eca-

las en el escalafón de médicos de la Beneficencia municipal y anunciar la oposición las dos plazas de médico vacantes en la actualidad.

Mientras estas oposiciones se realizan proponía la Comisión que se designara médico interino en la Casa de Socorro a don César Vallejo Aranguena

El alcalde hizo constar que el deseo de la Comisión hubiera sido anunciar a oposición las tres vacantes existentes pero no hay consignación para la tercera y el señor Gonzalo Soto manifestó que en cuanto a la interinidad reproduce cuanto dijo en análoga ocasión recientemente, propuso que se anuncien las tres plazas, haciendo constar que la tercera no se ocupará hasta 1.º de Enero del año próximo.

Abundando en estas últimas manifestaciones los señores Martínez Mata y Ruera, y se aprueba el dictamen.

El camino de Cardeñojimeno

Con respecto al libramiento ya firmado de la cantidad para construir este camino dijo el alcalde que se había trasapelado y está en espera de los demás papeles olvidados.

Visitando en el Ministerio los comisionados burgaleses en unión de los señores Arango y García Vedoya al encargado de esta cuestión y prometió dárle el orden de envío del libramiento a la Jefatura de Obras Públicas de Burgos.

Es preciso que cuanto antes comience la ejecución de las obras para embellecer aquella parte de la población y al propio tiempo atender a la crisis obrera que existe a pesar de estar ya casi en verano, con casi tanta intensidad como en invierno.

Hechas estas manifestaciones se levantó la sesión a las siete y media.

Burgos hace 30 años

Desarrolló una horrible tragedia en el Arrabal de San Esteban número 4.

A dicha hora regresó a su casa Mariano Gutiérrez del Río, de 31 años y como no tenía cerillas se acercó a la casa donde se hallaba su hermano Balbino de 24, despertándole para pedirselas.

Con este motivo se promovió entre ambos un incidente y parece que Mariano pegó a su hermano una bofetada.

Entonces Balbino se arrojó de la cama entablándose una lucha enojada y apoderándose aquel de un cuchillo que había sobre la mesa de la cocina infirió a Mariano cinco heridas causándole la muerte.

El homicida fue detenido, ingresando en la cárcel.

Con una numerosa concurrencia y orden completo se ha celebrado esta mañana en el Teatro Principal el mitin obrero.

Presidido el compañero Pascual y han hecho uso de la palabra varios trabajadores, exponiendo las aspiraciones del proletariado.

Amenizó el acto el Orfeón obrero y una vez terminado aquí desfilaron todas las sociedades con sus estandartes y banderas, precedidas de la música de paisanos.

La lluvia ha hecho imposible la jira proyectada para esta tarde en el paseo de la Quinta.

Concense algunos nombres de los agraciados con el premio mayor de la lotería.

Según se nos dice, el joven catódrico del Instituto de Pontevedra don Vicente García de Diego, que acaba de pedir la mano de una hija del procurador señor Migonolle, lleva cuatro decimos; otro don Valentín Fernández, empleado en la Contaduría municipal; uno un pintor de la calle de San Cosme, y otro una vendedora de verduras de la calle de San Lorenzo.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

DEPORTES El DIARIO en la Sierra

Fútbol

Mañana, en Laserna

Como se tiene anunciado, mañana, a las cuatro y media de la tarde, se jugará en Laserna el encuentro futbolístico entre los equipos titulares de Santaña y Burgos.

El primero vendrá a defender con prestigio el historial que le ha llevado a campeón de Cantabria, y el segundo seguirá, así lo esperamos, las magníficas actuaciones de pasados días.

El Santón F. C. vendrá con lo mejor tiene alineando el siguiente conjunto: Andonegón; Villa Casas, Ayala; Sale Iguías; Recartillo; Agca, Daniel; Guillermo, Maza Diez, y el Burgos presentará el mismo team que el miércoles último, a excepción del ala izquierda, de la delantera que estará formada por Gamara y Novoa, a cuyo lado figurará el delantero centro Dominguez. Tomacho y el extremo derecha X. completarán la línea.

El encuentro promete ser altamente interesante, y a buen seguro que la afición acudirá en gran número mañana a Laserna, como ya lo hace cuando se le brindan buenos partidos.

Quintanar

Boda distinguida

Con toda solemnidad, se celebró el día 27 del actual, el enlace matrimonial de la señorita Benedicta Bartolomé Martínez, hija de los industriales de esta villa, don Rogelio y doña Lucía, con el culto maestro nacional, don Nicolás Montero Barral, hijo de los también industriales don Santiago y doña Calixta, de esta vecindad.

Beudijo la unión matrimonial, el cura párroco de esta localidad, don Antonio Santamaría Prieto, y fueron apadrinados por los hermanos del novio, don Amador Montero y su esposa doña Mercedes Pascual, comerciantes de esta villa.

Los novios lucían elegantes trajes, llevando la novia un hermoso ramo de azahar y cubierta con un elegante velo que sostenían dos niñas con sus hermosos trajes de primera comunión.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios e invitados, se trasladaron al juzgado municipal, con el fin de celebrar el matrimonio civil según disponen las leyes de la República Española, lo que se verificó con toda solemnidad ante el juez municipal, don Julián de Juan y el secretario don Moisés Martínez, firmado el acta como testigos por parte del novio, don Patricio Andrés Lacalle y don Gerardo Ayala, maestros nacionales, y don Santiago y don Amador Montero, y por parte de la novia, don Francisco Izquierdo, médico, don Amador Bercochea, veterinario y don Rogelio Bartolomé y don Hilario Conde, industriales de esta.

Terminado el acto civil, los invitados, que lo fueron en gran número, fueron obsequiados por los padres de los novios, con espléndidos banquetes a media y por la noche, en el domicilio de la novia.

Terminado el ágape, novios e invitados, se trasladaron al café de la Sociedad «Unión Perla de los Einares», donde la banda «La Cultural», dió un concierto, sierva aplaudida y después se organizó un gran baile que duró toda la tarde y parte de la noche.

Entre el elemento joven, vimos a las maestras señoritas Cándida G. de Prado y Tomasa Medrano y Ana María Mel y María y Guadalupe Montero y otros que «siento no recordar».

Los novios salieron en vago de luna de miel para Madrid y otras capitales.

EL CORRESPONSAL

Centro Burgalés de Madrid

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro, el joven poeta y autor dramático burgalés don Conrado Blanco Plaza, sobre el tema «El espíritu de Castilla», recitando a continuación, algunas poesías originales, siendo la entrada pública.

Ante la próxima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Seguramente se celebrarán sus primeras sesiones dentro del presente mes

El Reglamento dictado para constituir la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, concierne a las empresas particulares que poseen en la cuenca más de 15.000 caballos instalados por uno o varios aprovechamientos, el derecho a nombrar un Síndico Usando de ese derecho, la Sociedad Hispánica Portuguesa de Transportes Eléctricos «Salés del Duero» ha designado para ostentar su representación, al Ingeniero de Caminos don Ricardo Rubio y la Sociedad «Unión Española de Explosivos» al también Ingeniero de Caminos don Ignacio de Rotache.

La elección y nombramiento de Síndicos ha quedado totalmente ultimada. La Asamblea de la Confederación estará integrada por 27 Síndicos regantes, 7 industriales, 2 representantes de grandes usuarios, 3 Síndicos obreros, 10 representantes de Diputados Provinciales, 2 de las Cámaras de Comercio e Industria, 3 de las Cámaras Agrícolas y 1 de las Entidades bancarias.

Una ponencia se ocupa de preparar con toda atención el proyecto de Reglamento General de la Confederación que será examinado primeramente por la Comisión organizadora y sometido después a la deliberación de la Asamblea en sus primeras sesiones.

Es propósito de la Comisión convocar dentro del presente mes de Mayo a la Asamblea a fin de conseguir la mas rápida constitución y funcionamiento de la Confederación Hidrográfica del Duero en régimen de autonomía.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Agricultores

Para evitar el pedrisco, comprad el mejor de los cohetes granifugos de la casa Lecea de Miranda de Ebro y ahorraráis dinero y a la vez protegéis la industria de Castilla.

LA SEÑORA

Doña Juana de Pablo Vargas, que falleció el día 6 de Mayo de 1934

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Julián Pérez Moreno; hijos, D. María, D. Daniel y D. Esteban; hijos políticos, D. Epifanio Saldaña, teniente de Caballería retirado y D.ª Candelas Núñez y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 4 de Mayo de 1935.

PROFESIONALES

A. Amor Tejedor Oculista

Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo. Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca Oculista

del Hospital de Barrantes. Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311. Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Da la clínica del doctor Herranz, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consultas de 10 a 1 y de 5 a 8. Vitoria, 28.--BURGOS

G. BAÑUELOS Oculista

Del Instituto Provincial de Higiene. PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villa nueva, 19.--Tetel. 56.217

Advertisement for Elgorriaga chocolate with an image of a cow and a box of chocolate. Text includes 'CHOCOLATE CON LECHE', 'TABLETA 175 GRAMOS, PTAS. 1,25', and 'MARCA JOVEN DESDE 1700'.

Advertisement for Sastrería Barrio. Text includes 'SATISFAGA SU GUSTO de vestir bien sin que ello le cueste más dinero en Sastrería Barrio San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253'.

Advertisement for Doña Flor Martínez Gómez. Text includes 'PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Flor Martínez Gómez, Falleció el día 6 de Mayo de 1934, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D. Su esposo, don Victoriano Martínez Gómez, comandante retirado y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil, el lunes día 6 a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 4 de Mayo de 1935.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Gobierno en crisis

Planteamiento de la crisis

A las siete menos cuarto, llegó a Palacio el señor Lerroux y pasó a las habitaciones del presidente de la República, sin hacer manifestaciones. La entrevista duró veinticinco minutos. A la salida, dijo el señor Lerroux: —He venido después de celebrar algunas consultas con los compañeros de Gobierno, especialmente, con aquellos que son diputados, ratificando a S. E. mi propósito de no presentarme a las Cortes.

El señor Alalá Zamora, ha mantenido un criterio favorable a esta presentación; pero se inclinó acatando mi decisión, a aceptar la dimisión del Gobierno.

El presidente de la República, ha hecho un cumplido elogio, que me parece justificado, de la actuación del Gobierno dimisionario. También me ha manifestado que no crea conveniente, por lo avanzado de la hora, comenzar hoy las consultas. Además, dejar pasar unas horas, daría lugar a que las personas que debieran ser consultadas, reflexionaran. Agregó que hoy por la mañana, comenzarían las consultas, realizando éstas con toda diligencia; pues es propósito firme de Su Excelencia, que en el día de hoy, quede resuelta la crisis.

Los que serán consultados

La secretaría de la Presidencia de la República, ha facilitado una nota diciendo que hoy comenzarán las consultas a las diez y media, siendo consultados el presidente y ex presidentes de la Cámara, los expresidentes del Consejo y los jefes de las minorías. No sería difícil que acudirán también a Palacio algunas personalidades sin representación en el Parlamento.

Han comenzado las consultas

A las diez y diez de la mañana, llegó al Palacio presidencial, el señor Alcalá Zamora.

Cinco minutos después, acudió el señor Lerroux, diciendo:

—Nada nuevo, señores. Y seguramente, pasó al despacho presidencial.

Minutos después, llegó el presidente de las Cortes, quien no hizo manifestaciones.

La conferencia del señor Lerroux con el presidente de la República, duró escasamente, diez minutos.

A la salida dijo:

—He sometido a la firma de Su Excelencia, algunos asuntos de trámite que habían quedado pendientes. Después, he dado cuenta de mis últimas impresiones y he aprovechado el momento para ratificar mi opinión que es la del partido radical, o sea la formación de un Gobierno parlamentario, integrado por representantes de las fuerzas políticas que constituyen el bloque gubernamental.

—Ha empleado usted las frases cualitativa y cuantitativa.

—Nada de trases. Sólo confirmo lo que he dicho a ustedes.

El señor Alba

A las once menos veinte, salió el señor Alba.

Preguntado por los periodistas dijo:

—Breve y concreto como siempre. He repetido a S. E. el consejo de la crisis última y he reiterado que es necesario más que nunca, la formación de un Gobierno completamente laico.

Por encima de pérdidas cuyas consecuencias no han cesado en los últimos meses, hay un país que necesita soluciones urgentísimas para aliviar los males que no admiten aplazamiento.

Creo que el mayor daño que podría inferirse a la República sería que continuáramos todos, contemplando el paño de la crisis en los campos y las dificultades en la Hacienda y que tantos males causan al pueblo sin que el Parlamento ni el Gobierno ofrezcan una solución adecuada.

Un periodista le dijo que parece que esta crisis es más de fondo que las anteriores, y el señor Alba, aludido la respuesta, dijo:

—Yo no sé más, sino que S. E. quiere que se tramite rápidamente, naturalmente a salvo de incidencias, pero insistiendo en su propósito, que el nuevo Gobierno se presente al Parlamento el próximo lunes.

La opinión del señor Besteiro

Al abandonar Palacio el señor Besteiro, dijo a los periodistas:

—Como los términos en que se ha planteado la crisis, son semejantes a los de la última, a pesar de que hay un factor cuyo detalle no conozco, y que es las conversaciones de los representantes de las fuerzas políticas, que pretenden constituir el Gobierno, mi opinión ha sido semejante, condensándose en que los populares agrarios no tienen derecho a pretender intervenir en la vida pública y menos por las manifestaciones que han hecho de pretender la función directiva de la política.

En resumen, en un paso más a la derecha, en la resolución de la crisis.

Sigue sin resolverse la crisis.—El periodo de consultas.—Estas continuarán de seis a ocho de la tarde.—Los ministros dimisionarios se reúnen para cambiar impresiones sobre el momento político.—El Sr. Martínez de Velasco cree que será llamado para formar Gobierno el señor Lerroux

El señor Martínez Barrio

A las once y treinta y cinco, salió el señor Martínez Barrio, limitándose a entregar una nota, en la que dice que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno de concentración republicana que previó el restablecimiento íntegro de los derechos constitucionales y de las instituciones legales suspendidas, disuelta la Cámara y haga la correspondiente consulta a la nación fijando las normas de la vida política futura.

El señor Somper

La conferencia del señor Somper con el Presidente de la República duró veinte minutos.

A la salida facilitó otra nota en que dice que ha reproducido el consejo dado en Abril pues lo que España necesita es una política de obra profunda de conciliación republicana y como esta política los únicos que están en condiciones de realizarla son los radicales, entiendo que al jefe del mismo señor Lerroux le debe confiarse la formación de esas directrices políticas.

Preguntado si tenía la seguridad de que la resolución concierde con su opinión, lo puso en dudas.

El señor Gil Robles

A las doce menos diez salió el señor Gil Robles diciendo que había expuesto la misma opinión de la crisis pasada con tanta o más razón cuanto que existe conformidad y acuerdo entre los componentes del bloque gubernamental.

Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco salió de Palacio a las doce y media de la mañana y dijo que se había limitado a reiterar el mismo Consejo que dio en la pasada crisis.

A preguntas de los periodistas contestó que suponía que las consultas terminarían a las seis de la tarde y que entonces se hará el encargo de formar Gobierno.

D. Melquiades Alvarez

Seguientemente abandonó Palacio don Melquiades quien manifestó que había ratificado el criterio que expuso en otra ocasión.

Como el bloque se ha reconstituido integrado por la mayoría parlamentaria, esta es la que debe gobernar a fin de que el Parlamento resuelva los problemas económico-sociales que el país reclama, pudiendo así llegar a la reforma constitucional y luego, si es preciso, a la disolución de las Cortes.

Cambó

El señor Cambó declaró que había aconsejado la formación de un Gobierno que ofrezca las máximas garantías de duración y eficacia y que aborde y resuelva los graves problemas urgentes, en cuya apreciación podrían coincidir extensísimas concentraciones con portergación de tiempo al día aquellos que irritan y supuran.

Maryal

El representante de la Izquierda entendiendo que como problema previo debe restablecerse el Estatuto.

A su juicio las Cortes deben disolverse porque han demostrado su ineficacia, confiando el Poder a una amplia concentración republicana que repare cuanto afecta a la concordia civil.

Azaña

Cuando salió el señor Maryal llegó a Palacio un empleado del señor Azaña, portador de un pliego que se supone contiene la consulta que le ha pedido el presidente de la República y que es análoga a la que dió en la anterior crisis.

De los Ríos

Al salir de Palacio don Fernando De los Ríos facilitó una nota, en la que dice que podría reproducir la que entregó el 30 de Marzo.

Los pasos dados por el Gobierno hacia el régimen de legalidad han sido tan breves que casi son imperceptibles.

La minoría socialista considera que no hay solución del problema más urgente sino la formación de un Gobierno auténticamente republicano, a cuyo nacimiento siga la disolución de las Cortes, convocándose a elecciones, restableciéndose la plenitud de los derechos y las garantías constitucionales, concediendo la libertad a los presos arbitrariamente detenidos, reintegración de los Municipios, ordenación de medidas que permitan defenderse a los representantes de la autoridad que cometieron delitos con motivo de la represión de Octubre y arrostrar una urgente solución

para enriquecer la economía nacional y con ello resolver el paro obrero.

El retorno de los elementos que salieron del anterior Gobierno por defender que se aplicase la pena de muerte equivaldría al triunfo de todo lo tiránico.

Después agregó el señor De los Ríos que estamos atravesando un momento muy difícil y una crisis muy honda.

Maura

Don Miguel Maura ha aconsejado la formación de un Gobierno que acientre el camino iniciado por el anterior hacia la paz y, si esto no fuera posible, la disolución de las Cortes.

Debe formarse un Gobierno de concentración tan amplia como sea preciso para vivir en la Cámara.

Esta tarde continuarán las consultas

El jefe del Gabinete de Prensa dijo después a los informadores que a las seis se reanudarán las consultas, comenzando por el representante de la minoría vasco-navarra señor Herrera y se calcula que terminarán alrededor de las ocho de la noche.

Información varia

Los vendedores de periódicos

Con motivo de la fiesta de los vendedores de periódicos, una comisión de éstos estuvo en el Palacio Nacional con el fin de hacer entrega de un mensaje de salutación al señor Alcalá Zamora y de un ejemplar de cada uno de los periódicos de la mañana.

El señor Sánchez Guerra se hizo cargo del mensaje y de los periódicos y les entregó doscientas cincuenta pesetas con destino al Montepío de los vendedores.

En el Congreso

En los pasillos de la Cámara ha habido hoy una desanimación grande.

Se reunió la minoría socialista para redactar la nota que ha entregado al presidente de la República el señor De los Ríos al ser llamado a consulta.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Se crea un Patronato del Archivo, del Museo y de las Bibliotecas militares

Se crea un Patronato del Archivo General Militar, del Museo Histórico del Ejército, y de las Bibliotecas divisionarias militares, el cual habrá de regir el conjunto de los tres organismos, secundado por una Comisión Ejecutiva, encargada de desarrollar sus ideas.

Este Patronato, estará constituido por los siguientes vocales, nombrados por el Ministerio de la Guerra: Uno por cada una de las Academias de la Lengua, Ciencias Bellas Artes, Ciencias Morales, Políticas y Sociales, de la Historia o del Centro de Estudios Históricos, Sociedad Geográfica y Unión Ibero-Americana o por analogía un catedrático de la Universidad Central, perteneciente a la Facultad de Derecho o de Filosofía y Letras; el director del Museo Naval, como representante de la Marina de Guerra; el presidente de la Junta Central de Bibliotecas; el director del Museo Histórico del Ejército, y el archivero de Oficinas Militares jefe del Archivo del Ministerio de la Guerra.

Concursos

Una vacante de comandante y dos de subalterno, de Ingenieros, en el Parque Central de Automóviles.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes:

JEFES Y OFICIALES. Caballería.—Regimiento 4, una de capitán y tres de subalterno.

Artillería.—Uné uno regimiento ligero, una de comandante y una de subalterno.

Ingenieros.—Sección de Contabilidad de la sexta división, una de capitán. Centro de movilización 11, una de capitán.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la Sexta división, una de auditor de brigada. Sanidad.—Cuatro grupo de la segunda Comandancia, uno de teniente médico.

Hospital de Burgos, una de comandante médico y una de subalterno (E. R.). Jefatura de los servicios farmacéuticos de la sexta división, una de subins-

pector farmacéutico de segunda y una de farmacéutico primero.

Regimiento ligero de Artillería 11, una de veterinario segundo.

Oficinas militares.—Sexta división, dos de oficinas y dos de escribiente. Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una, CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO Sexta división, seis de la primera sección.

Auditoría de la misma, tres de idem. Servicios de Veterinaria de la misma, una de idem.

Pagaduría de la misma, una de idem y tres del Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Parque divisionario 6, y una de idem; una de electricista. Comandancia de Obras de la sexta división, una de idem.

Centro de Movilización 11, una de idem. Regimiento de Artillería ligera 11, dos de maestro guarnicionero y uno de herrero forjador.

SUBOFICIALES

Regimiento de Infantería 30, dos de sargento.

Idem de Caballería 4, una de sargento. Sexto grupo divisionario de Intendencia, una de subteniente.

PROVINCIAS

Fallecimiento de D. Narciso Díaz Escobar

MALAGA.—A última hora de la tarde ha fallecido el poeta malagueño Narciso Díaz de Escobar, cronista de la ciudad e hijo predilecto de la misma.

Hace tiempo padecía una dolencia que se agravó en los últimos meses. Contaba en la actualidad 74 años. El sepelio se efectuará el domingo.

Legionarios a Asturias

CEUTA.—A bordo del vapor «Bellver» marchó a Algeciras la cuarta bandera del Tercio, para seguir su viaje en tren, con destino a Asturias.

Cobrador robado y asesinado

SEVILLA.—Cuatro individuos armados de pistolas salieron al encuentro del cobrador del Banco Español de Crédito, Salustiano Echevarría, cuando se dirigía a esta capital, y como se resistiera a entregarles el dinero que llevaba, dispararon sobre él y se apoderaron de 5.000 pesetas. El cobrador sufrió graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció. Estaba afiliado a Acción Popular, y deja viuda y tres hijos. Los pistoleros huyeron.

El vuelo Londres-Santander-Méjico

SANTANDER.—Todo Santander ha estado pendiente durante la tarde del día de ayer del vuelo del aviador Pombo, que había salido de Londres por la mañana a las nueve y treinta.

A mediodía, el campo de aviación se llenó de gente, que esperó inútilmente la llegada o noticias del aviador, por cuya suerte se temía, en vista de que a las seis de la tarde no había llegado ni se tenían noticias suyas.

La estación de telegrafía sin hilos de Cabo Mayor se puso al habla con los buques en ruta por la costa francesa y pescadores, sin que nadie dijera que habían visto al avión.

Se telefeó a Barajas, donde tampoco sabían nada. En estado de pesimismo, la gente fué abandonando el campo de aviación, después que el aviador Benjamin Gutiérrez salió con su avioneta y se adentró en el mar por si descubría huellas del avión, tentativa que resultó inútil.

El temporal en la costa era muy grande, por lo que todo el mundo temía un grave percance.

Por fin, a las nueve de la noche, Rafaela Haro, desde el escenario del Gran Cinema, calmó a la gente dando cuenta de que Juan Ignacio Pombo no había podido resistir el temporal en el mar y había aterrizado en la playa francesa de Sables d'Olonne, al norte de la Rochela, sin novedad, proponiéndose continuar mañana el viaje a Santander y Madrid.

La plaga de la langosta.—Las cigüeñas contribuyen a la extinción

SEVILLA.—La plaga de langosta que se ha presentado este año y que está extendiéndose a todos los públicos de la provincia, es la mayor que se ha conocido desde 1914. Ante el peligro que representa—dicen los labradores—, es indispensable que en el

plazo de una semana, a más tardar, se empleen 45.000 litros de gasolina. Hasta ahora se ha conseguido que la plaga no entre en la vega inferior del Guadalquivir, o sea en la zona de riegos, donde la invasión representaría un perjuicio enorme.

Depreciada la cosecha de habas y cebada temprana, y reducida la del trigo, en algunos sitios, en más del 50 por 100, la situación de los labradores no puede ser más angustiosa.

En algunos pueblos, los Ayuntamientos están realizando la extinción por su cuenta. En Lora del Río se está pagando a cinco céntimos el kilo de langosta pequeña, y a 10 el de langosta grande, y son muchos los obreros que salen al campo para trabajar en la extinción de la plaga. En algunos sitios se están cogiendo diez y doce mil kilos diarios.

Como he hecho curioso se observa en algunos pueblos la presencia de bandadas inmensas de cigüeñas, que favorecen grandemente la extinción de la plaga. En un solo pueblo se ha presentado una banda de más de dos mil cigüeñas.

Ultima hora

Reunión del Gobierno dimisionario

A las once de la mañana acudió a la Presidencia el señor Alba quien conferenció con el jefe del Gobierno dimisionario.

Al salir dijo que había ido a exponer al señor Lerroux los términos de su consulta con el Presidente de la República.

Un periodista le manifestó que se comentaba que en la relación de los consultados no apareciese el señor Azaña y contestó que el jefe del Estado había autorizado a algunos para que remitiesen su consulta por escrito.

Después llegó el señor Porcía Valdares que dijo que el presidente había convocado a todos los ministros para cambiar impresiones e invitarlos después a un almuerzo en el Ritz.

Al llegar el señor Canots dijo que acudia para cambiar impresiones con sus compañeros y creía que la crisis quedaría resuelta esta misma tarde.

También el señor Marraco anunció que acudia llamado por el Presidente y adelantó que se había acordado fijar el contingente de importación de automóviles franceses en un diez por ciento del número importado el año anterior y que el noventa por ciento restante se negociará con otras naciones.

La cifra de contingencia con Alemania e Inglaterra no ha variado.

Al llegar el señor Guerra del Río se le preguntó si conocía los proyectos de reuniones y conferencias de las izquierdas republicanas para facilitar la formación de un Gobierno centrista-quiérra, contestando que nada sabía.

A las doce y media quedó reunido el Gobierno dimisionario terminando la reunión a la una y diez.

Salió el señor Lerroux acompañado del ministro de Estado manifestando que habían cambiado impresiones y que se habían reído mucho, lo que demuestra que cabe el buen humor en la cámara de difuntos.

Los demás ministros nada dijeron excepto el señor Vaquerio que dijo había ultimado el proyecto de ley de Sanidad, que es muy interesante.

Desde la Presidencia marcharon todos al Hotel Ritz, durante la comida hasta cerca de las cuatro de la tarde, habiéndose cambiado impresiones sobre las consultas evacuadas esta mañana.

Sin noticias

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que venía de su domicilio, donde no había recibido ninguna visita.

Preguntado si había sido interesante la comida celebrada en el Ritz, contestó:

—Nada de eso, ha sido una comida de difuntos.

El jefe del Estado

A las seis menos veinte acudió a Palacio S. E. con el fin de reanudar las consultas, que no comenzarán con el señor Horn quien se encuentra en París según aviso telefónico recibido en la Secretaría de la Presidencia.

Lerroux se lamenta

Parece ser que durante la comida celebrada en el Ritz el señor Lerroux expresó a sus compañeros de Gobierno su lamentación por el planteamiento de la crisis, debido a las circunstancias

EXTRANJERO

Ante el partido de fútbol España Portugal.—Llegan los españoles a Lisboa

LISBOA.—A la una y media de esta noche—hora portuguesa—llegaron los jugadores españoles a la estación de esta capital, donde les aguardaban numerosas personas. Acudió a recibirlos el cónsul de España en Lisboa, una representación de la colonia española y las altas personalidades deportivas portuguesas. Los jugadores españoles se trasladaron al hotel donde se hospedan.

Con los jugadores españoles vienen numerosos federativos.

Ultimos detalles sobre el partido

LISBOA.—El encuentro del domingo comenzará a las cuatro y cuarenta y cinco, hora española. En Lisboa y en Portugal no se radiará el partido, ya que los periódicos de toda la nación han manifestado su protesta.

Mañana, por la mañana, es esperado el árbitro M. Conrie. El equipo portugués, que, como se sabe, se encuentra reclutado en Carcaré, sufrirá unas modificaciones el día del partido.

El guardameta Dison no podrá alinearse, haciéndolo Soares Do Rey. Asimismo el medio derecha Albino tampoco formará parte del once, ya que padece una lesión que se produjo en un entrenamiento. El no alinearse éste elemento hace que la línea media portuguesa cambie por completo.

Una opinión

El señor Martínez de Velasco ha mostrado ante los periodistas su creencia de que el llamado a formar Gobierno será el señor Lerroux.

Dijo que en el supuesto de qué éste mantuviera en sus cargos a los cuatro ministros radicales que son diputados, el no pondría reparo por ser enemigo de incompatibilidades en esta ocasión y siempre.

Añadió que el haberse diferido las consultas hasta las seis, contra los rumores circulados, no obstruye al deseo de dar tiempo para ponerse en contacto los jefes de los grupos gubernamentales, sino al del Presidente de la República de descansar después de la laboriosa mañana de hoy en la que ha evacuado numerosas consultas.

La Vuelta a España en bicicleta

ZARAGOZA.—A las 15,58 horas, comenzaron a llegar al velódromo de Torrero, los corredores que participan en la quinta etapa de la Vuelta a España, que tiene un recorrido de 24 kilómetros.

El primero en llegar fue el español Cañardo, el segundo, a pocos metros, el belga Gustavo Delor, el tercero Alf. Cuatrecasas, el cuarto, Digeff, y quinto, Cardona.

Vicente Trueba recorrió 35 kilómetros antes de llegar a la meta. También se retiró Luciano Montero.

A las 15,59, llegó el aragonés Ginés, que marchaba en cabeza a 84 kilómetros antes de llegar, y que sufrió la rotura de una rueda al atravesar un paso a nivel.

La señorita Angelina Ruiz, entrejó un ramo de flores a Cañardo.

A las seis de tarde, se ha celebrado en honor de los corredores una fiesta en el frontón de Aragón, habiéndose hecho entrega de quinientos pesetas y una copa a Cañardo.

A las seis, se presentaron a los restantes corredores, GARCÉS R. A. L. S.

Seguros Sobre la vida

Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

El «Diario» y El Félix Español

Seguros Sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Seguros Sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el comercio Monasterio, sito en la calle de Almirante Bonifaz, se presentó la sirvienta Anunciación García Martín, de 18 años, pidiendo tres pares de medias a nombre de una conocida señora.

Sospecharon que no fuera cierto y avisaron a ésta quien ordenó que no se despachasen las medias pues ella no las había encargado.

Entonces llamó el comerciante a un guardia municipal y éste detuvo a Anunciación cuando en otro comercio de la calle de Santander, y por el mismo procedimiento, acababan de darle cuatro pares de medias.

Ha sido puesta a disposición del juzgado.

Para comprar

Camas. Somieres. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

A. RETES

BINTOR.—Sanz Pastor, 3

En el hotel «Villa Carmen», de Miranda de Ebro, penetraron unos ladrones y se llevaron cuatro colchones y cuatro fundas de otros tantos, después de haber vaciado la lana.

Se ignora quienes son los autores del hecho.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Cuando regresaba a su pueblo, por la carretera de Aguilar de Campoo, ayer a las seis de la tarde, el vecino de Arroyal, Feliciano Rodríguez, de treinta y ocho años de edad, se cayó de la bicicleta que montaba, resultando con una herida de unos cinco centímetros de extensión, en la región suprapúbica izquierda, que interesa partes blandas, erosiones en el pómulo izquierdo y nariz y herida profunda con pérdida de sustancia en el labio superior.

Fue curado en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de primario reservado.

COÑAC

“Tres Perlas”

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Sidra natural en barriles

de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo

Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

Esta mañana, a las nueve y media, fue atropellada por un carro de mano, en la calle de Cadena y Eleta, la anciana Domitila Ruiz de ochenta años.

En la Casa de Socorro, se la prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida contusa de forma estrellada, con hematoma periesclerótico que intere a cuello cabelludo en la región occipital y conmoción cerebral.

Fue calificado su estado de pronóstico reservado.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen un gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Se ha anunciado a concurso previo de traslado, entre profesores numerarios, la plaza de profesor de Educación Física del Instituto de Burgos, vacante por fallecimiento.

Siempre al llegar este mes, Las flores reaparecen Ayudadas por el tiempo. Las enfermedades crecen. Bebe Quilod San Roque. Que es et que las entorpecé.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietarios, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Gimena, número 16, Teléfono 1349.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 3, tercero.

¿Quiere visitar las grandes obras? Inscríbese en Casa Méndez para la gran excursión a los

Salto del Duero

Salida de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Incripciones: Casa Méndez. Almirante Bonifaz, 15.

Registadoras National

El mecánico oficial de la compañía se hallará en Burgos del 3 al 8 de Mayo en el

Hotel Sobadell

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

Campo Laserna

Mañana, domingo, a las cuatro y cuarto, grandioso partido de fútbol.

Santoña F. C.

Campeón de la Serie A de Cantabria CONTRA EL

Burgos F. C.

que tan buenos partidos está efectuando, alineándose el gran delantero centro que en pasado domingo no pudo hacerlo

Gran baile hasta las diez en honor del equipo de Santoña. por la gran orquesta THAYMA.

NOTA.—Caso de suspensión del baile por lluvia, las entradas se canjearán por otras para «El Palas».

“La Bombilla”

Gran casa de comidas y recreos

El domingo, día 5, gran partido de pelota a 30 tantos, a las cuatro y media de la tarde, entre

CORONO (de Logroño) y OGUETA (de Vitoria)

contra

GATO ROJO I y BOJAS (de Logroño)

NOTA.—A continuación del partido gran baile público, gratis, amenizado por la notable orquesta «Ritmo».—La Empresa, A. ARNAIZ.

“LA TERRAZA”

Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

El Porvenir de Burgos

S. A. Hidro Eléctrica

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 del pasado, ampliando el Capital Social, el Consejo ha dispuesto poner en circulación las Acciones en cartera por valor de 122.250 pesetas (1.658 de nueva creación) por valor de 329.000 pesetas, ofreciéndolas a los señores Accionistas a la par a razón de una acción de 500 pesetas de las de nueva creación por cada 1.250 pesetas nominales de las antiguas debiendo acompañar a la petición para ejercitar este derecho, el Cupón 27 de las de las Series A, B, y C, o el 49 de las de la D, cuyos cupones no servirán más que para efecto.

Al mismo tiempo podrán los señores Accionistas suscribir a título reducible las acciones que deseen, de las 658 que se emiten por valor de trescientas veintinueve mil pesetas, sometidas a prorrateo si el número de las disponibles fuera menor que el de las pedidas, haciéndose la adjudicación por defecto, sin tomarse en cuenta las fracciones que no lleguen a una acción de 500 pesetas.

Queda abierta la suscripción en las oficinas de la Sociedad Puebla 2, 1.º del 6 al 10 del actual durante las horas de 10 a 12 y de 15 a 16, debiendo ingresarse en el acto el 10 por 100 del capital suscrito, y el 90 por 100 restante de las emitidas a título irreducible y de las adjudicadas después del prorrateo a título reducible, se ingresará hasta el 18 de Mayo en la Cuenta Corriente que la Sociedad tiene abierta en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil o Fernández Villa Hermanos.

Burgos 3 de Mayo de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Ultimas publicaciones

ARMENIZ DE ASUA.—Defensas penales. Tomo 2.º 18 pesetas.

TRUCHI.—Tratado elemental de Economía política. Notas por G. del Franco. 20 pesetas.

ANZULELL.—Curso de Derecho internacional. Tomo 1.º 10 pesetas.

CODIGO CIVIL, con las novísimas leyes que lo modifican, notas e índice alfabético.

2.ª edición. «Biblioteca Reus del Estudiante», en tela. 3 pesetas.

TRIBUNAL DE GARANTIAS.—Reglamento orgánico de 6 de Abril de 1935. Edición oficial. 1 peseta.

GOMEZ DE MERCADO.—Política y Derecho social de España, 6 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 4.—Librería: Preciados, 6

Apariado 12 250.—MADRID

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYANA

El Buen Pastor, Agustín, Eulimio, Crecenciana.

SANTOS DEL LUNES

Juan, Benita, Heliodoro.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

ERMITA DE SAN AMARO.—Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario novena y gozos cantados.

Mañana, a las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el padre Luciano Martínez, de la Congregación de la Misión de San Francisco de Paúl.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Divina Pastora.

Todas las tardes, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, novena, plática y gozos.

Mañana, a las diez y media, misa solemne y sermón por don Luis Sáez Hernández.

CARMEN.—Función de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.—Festividad de la traslación de las reliquias de San Vicente de Paúl.

A las diez de la mañana, misa solemne en la que se cantará la coral de Pío X a cargo de las niñas asiladas. Ocupará la Sagrada Catedral, don Domingo Ortega, cura párroco de San Esteban de esta ciudad.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plática, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salva popular.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio terminándose con gozos.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERGED.—Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Mariáñez, Atienza y Marcos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Jose Romeo Sigter, de Cartagena, 47 años; Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Aniceta Delgado Velasco, Jesús Castellar Martínez, María Vicario Manchón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 683,2

A las seis de la tarde, 683,7

TERMOMETRO

Máxima sombra, 0,6

Mínima sombra, 5,4

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 4, lluvia en milímetros, 5,0

Espectáculos

COLISEO

A las cuatro y cuarto, «En el hospital» y «El cuerpo del delito».

A las siete y cuarto y diez y media, «Vidas rotas».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media. «Volando hacia Ríojanejo».

CAMPO LASERNA

A las cuatro y cuarto, partido de fútbol entre el Santoña y el Burgos F. C.

“LA BOMBILLA”

Mañana, gran partido de pelota, entre Corono y Ogueta contra Gato Rojo y Bojas.

Novedades - Tejidos

Casa CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria.

Jugo de manzana Victoria.

Dulce de manzana Tragamón.

La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.

Representante en Burgos y su provincia:

Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el

ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Almacenes “EL PARAISO”

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duran las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, por traslado, hay cosas antiguas, de tres a siete. Pablo Iglesias, 12, primero, derecha.

ALMONEDA por ausencia, horas, de diez mañana a tres tarde. Alonso Martínez, número 7, segundo.

ARRIENDOS

LOCAL para zapatero. Razón, Santa Clara, 14, segundo.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flores-Estrada, Huerto del Rey, 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDAN fincas rústicas y urbanas, en el coto de Mazariegos. Para tratar, con Cesáreo Lozano, Cuevas de San Clemente.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafuén.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP, patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorera».

SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

COLOCACIONES

VIAJANTE: Preferible disponga de coche. Chocolates Quitamilla.

NODRIZAS

OFRECERSE ama de cría, leche de dos meses, Hospital de los Ciegos, número 11, entresuelo.

PERDIDAS

PERDIDA maletín. Se gratificará de voluntad, en Conde Lozano, 3, segundo.

PERDIDA perro perdiguero, grande. Se gratificará, Casa Ojeda.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.

VENTAS

SE VENDE casa de campo en un pueblo de la provincia de Burgos, recién construida, con jardín, garage, muy sana. Referencias, Caizados El Cid, 10, 2, Vitoria.

SE VENDE arado brabant, seminuevo. Razón, Feliciano Alonso, en Villafra de Quejar.

SE VENDEN adobes para fachada. Para tratar, con Constantino Bárcena, en San Mamés de Burgos.

SE DESEA comprar latadero de volante y tornillo para fragua. Razón, Próspero Les, Huerto del Rey, 20 primero.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDO un carro de bucos, seminuevo. Tratar, Sañfago Arce, Villaverde de Merindad.

HORTELANOS: Semillas de hortalizas La Bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del León.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

BICICLETA para señorita, estado nueva, acreditadísima marca francesa, vendido baratísima. Puebla, 22

Ford

SIEMPRE A LA CABEZA

CONSIDERACIONES

HAY QUIEN CREE TODAVIA QUE LO BUENO HA DESER CARO. Nada más lejos de la realidad.

Lo bueno puede adquirirse hoy a precios que pocos años atrás hubieran parecido inverosímil y ello es debido, no a la reducción de la calidad del artículo, ni a un abandono en su acabado, ni a una rebaja en los salarios de quienes lo producen, sino simplemente al progreso industrial puesto al servicio de una idea común: la de FORD, que es la de proporcionar al público un auto móvil útil y lo más perfecto que pueda producirse hasta la fecha, al precio mínimo que los adelantos industrial y comercial del día permitan conseguir.

UNA COSA BARATA, si es mala, es cara. Quien pretenda engañar al público pronto ha de darse cuenta de que se engaña a sí mismo.

Así lo ha comprendido siempre la organización FORD, poniendo todo su esfuerzo en captarse la confianza general hacia sus productos.

No solamente mantener en todo momento la alta calidad de sus vehículos, sino mejorarlos continuamente, ha sido su norma capital.

¿Y quién podrá negar este aserto?

Compárense los coches y camiones salidos de sus fábricas desde su fundación hasta la fecha. ¡Qué progreso constante durante 30 años y qué esfuerzos todavía los que realiza y realizará por lograr nuevos e insospechados perfeccionamientos.

MINIMO BENEFICIO EN LAS VENTAS.

Cuando en la venta de un producto rige la norma de reducir al mínimo el beneficio comercial, rebajando persistentemente los precios tan pronto como perfeccionamientos industriales o comerciales permiten reducir el costo de aquél, se consigue indudablemente ofrecer al mercado algo que la potencia adquisitiva del público puede adquirir de día en día con más facilidad.

Ello aumenta lógicamente el número de ventas, lo cual incrementa a su vez la producción y en su consecuencia abarata el artículo.

Esto sólo es origen de que FORD venda más barato que ninguna fábrica y se explica así, que no por eso, ha de ser inferior, sino todo lo contrario, que supera con mucho a la mayoría de las marcas. Aunque la competencia quiera argumentar en contra, nada consigue, porque el mero hecho de que es el que más vende es el más aceptable y si es aceptable es porque vale. Nuestros miles de compradores ya saben que lo que compran vale, porque constantemente lo está demostrando el producto.

No se precipite en su compra, consúltenos antes.

No se precipite en su compra, consúltenos antes.

CUENTE LOS **Ford** QUE PASAN Y QUEDARA ASOMBRADO

Lea las estadísticas generales de venta y éstas solas le dirán : : también la gran preferencia de nuestro FORD : :

Estas dos frases, son la propaganda más eficaz y sincera, porque anunciar (como es corriente) que tal producto es el mejor es fácil, : lo difícil es demostrarlo como nosotros, así, prácticamente :

Detalle de matrículas de vehículos

En Burgos mes de Marzo	En España durante el año 1934	En Burgos mes de Abril
Ford 5	Ford 4887	Ford 8
Reo 3	Chevrolet 2793	Chevrolet 2
Chevrolet 2	Citroen 1958	Reo 2
Citroen 2	Opel 1907	Vauxhall 2
Austin 1	Renault 1487	Morris 2
Diamond 1	Fiat 1467	Renault 2
Morris 1	Dodge 1022	Peugeot 1
Renault 1	Chrysler 606	Opel 1
Federal 1	Peugeot 582	Clymounth 1
Total 17	Austin 526	Anto-Card 1
	Studebaker 397	G. M. C. 1
	Y otras marcas 6018	Fiat 1
	Total 23650	Hispano Suiza 1
		Total 25

Visite al concesionario en Burgos

IGNACIO PALACIOS

quien con sumo gusto presentará a Vd. los nuevos modelos de 1935, de coches y camiones.

Central

Venta de automóviles, repuesto y accesorios

Pablo Iglesias, 12

Teléfono (Centralilla 1985)

BURGOS

Taller de reparaciones

con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión.

Calle de Madrid, 5

BURGOS

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media de la tarde

EN EL HOSPITAL

Divertidísima comedia interpretada por los asss de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy.

2.ª La excelente superproducción española!

El cuerpo del delito

Protagonistas: Ramón Pereda, María Alba, Antonio Moreno, Barry Norton y María Castro

A las siete y cuarto y diez y media

El acontecimiento de los acontecimientos

Estaño de la magistral película española

VIDAS ROTAS



Pronto

La semana bomba... ¡Bomba va!

AVENIDA Teatro-Cine

Mañana, domingo, a las 4'30, 7'15 y 10'30

!!El magno espectáculo asombro del mundo!!

Volando hacia Ríojaneiro

Preciosas canciones, y en especial el baile LA CARIOCA, que se hizo popular en el mundo en forma verdaderamente enloquecedora. ¿Queréis alegría, espi. ndor, música, baile, canciones. ? Pues ahí tenéis

Volando hacia Ríojaneiro

Vea mañana domingo la nueva danza LA CARIOCA en las alas gigantes de aviones a una milla sobre el mar... y a millares de civilizaciones terrenales que le transportarán a

Volando hacia Ríojaneiro

Insuperable es el arte, belleza y encanto de

Dolores del Río, con Raul Roulien en

Volando hacia Ríojaneiro

Encargue inmediatamente sus localidades, pues nadie ignora el éxito inmenso, cumbre y definitivo que ha alcanzado en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y otras importantes poblaciones,

Volando hacia Ríojaneiro

El lunes

Una filigrana de arte y distinción y El húsar negro

Pronto. Soy un fugitivo

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Vestidos de novedad, para niñoñ de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos y percales. - Todos los gustos. - Todos los precios. - La casa más surtida

el purgante de su niño...

PALMIL JIMÉNEZ

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorcos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

Médico

Se necesita en Burgos para dirigir Clínica especializada. Información, Santiago, 43, 2.ª Valladolid. Doctor L. Alvarez.

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos nuestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.º Vitoria. Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1. Se necesitan representantes en los pueblos.

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

PRUEBE ESTE NUEVO MEDIO PARA PROFETIZAR SU PORVENIR

Sea cual fuere la fecha en que nació, los éxitos afortunados que puede obtener este año y los venideros, no dependen de las estrellas, sino de usted misma. Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté ajada y marchita, surcáda con arrugas o avejada por los músculos relajados de la cara. Con el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la universidad de Viena, se ha extraído de animales muy jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Biocel. Este elemento está contenido, ahora, solamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisense. Aplicándola por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan la firmeza juvenil. Per la mañana, aplique la Crema

Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Sumprime los poros dilatados, las espinillas y demás defectos de la piel; blanquea el cutis, es tónica y astringente. Haga esta prueba rejuvenecedora... y deje que la mágica transformación de la cara le traiga un brillante porvenir, lleno de éxitos y de felicidades. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. — Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,30, tamaño pequeño (tímbre incluido).



Lo que dicen los curados

Curado después de 7 años de padecer

Don Diego Rusillo Mora, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10, pral., hace constar en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos:

"Padecía del estómago desde hacía 7 años, o sea desde 1928, y hoy, después de tomar 5 cajas de la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, estoy completamente curado."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso: recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproducen las curas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo segurísimo, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase. BLENORRAGIA (purgación). — En todas sus manifestaciones, URETRITIS, GONORRAGIA, ORQUITIS y la tan temida GONIA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Metritis, Flujo, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada. SIFILIS. — Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones. Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa por Correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis compeltamente gratis.

IMPOTENCIA. — Es a enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo. Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad. Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 12 de Mayo

Motonova "Reina del Pacífico" el 23 Junio

Vapor "Orbita", 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Novelas gratis

Pídaselas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señas

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo» (MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e Industrial

DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino).

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma de profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABELANELLAS. 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal, Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. — MADRID